



PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

ACTA No. 018-JP-GADPRC-2025
09 de septiembre del 2025

En Copal, a los nueve días del mes de septiembre del 2025, siendo las 09H00, previa convocatoria ordinaria de ley, en la sede parroquial, se reúne el Órgano de Gobierno local, presidido por la señora Daisy Rivera Piña, Presidenta de la Junta Parroquial de Copal, con la presencia de los señores vocales: señora Irene Sarmiento; señor Jorge Gutiérrez; señora Piedad Vázquez y la Secretaria-Tesorera; para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Aprobación del orden del día. 3.- Instalación de la sesión. 4.- Aprobación del Acta No. 017-JP-GADPRC-2025. 5.- Conocimiento, análisis y aprobación del Informe Técnico Nro. 012-GADPRC-ST-RP-2025, de fecha 05 de septiembre del 2025, el mismo que contiene la propuesta de reforma al Presupuesto Institucional. 6.- Asuntos varios. 7.- Clausura.

Se da paso al desarrollo de los puntos:

1.- Constatación del Quórum. - El Ejecutivo parroquial, de conformidad con el artículo 318 del COOTAD, dispone a la Secretaria, constatar el quórum para dar inicio con el orden del día previsto, verificando referido funcionario, la presencia de los señores vocales: señora Irene Sarmiento; señor Jorge Gutiérrez; señora Piedad Vázquez, al existir el quórum legal para iniciar la sesión ordinaria, se continúa con el orden del día.

2.-Aprobación del orden del día. - La señora Presidenta, expone una vez que se ha procedido con la constatación del quórum, está en consideración el orden del día, ante lo cual la vocal Piedad Vázquez, mociona para que se apruebe el orden del día para la sesión ordinaria, moción que es apoyada por el vocal Jorge Gutiérrez. Se procede a tomar votación, resultando que: señora Irene Sarmiento – a favor; señor Jorge Gutiérrez– a favor; señora Piedad Vázquez – a favor y la señora Presidenta Daisy Rivera Piña– a favor. Por tanto, **se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria con una votación unánime.**

3.- Instalación de la sesión. – La señora Daisy Rivera Piña, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Copal, en vista de que existe el quórum de ley, instala la sesión ordinaria del Órgano de Gobierno local, al amparo de lo dispuesto en el artículo 318 del COOTAD; así mismo, agradece la presencia de los vocales y señora secretaria.

4.- Aprobación del Acta No. 017-JP-GADPRC-2025.- Al amparo del artículo 318 del COOTAD, la señora Daisy Rivera Piña, Presidenta de la Junta Parroquial de Copal, expone que está en consideración el acta No. 017-JP-GADPRC-2025. La Secretaria procede dar lectura, ante lo cual la vocal Irene Sarmiento, mociona su aprobación, recibiendo el apoyo de la vocal Piedad Vázquez. Se procede a tomar votación; señora Irene Sarmiento – a favor; señor Jorge Gutiérrez– a favor; señora Piedad Vázquez – a favor y la señora Presidenta Daisy Rivera Piña– a favor. Por tanto, **se aprueba el Acta No. 017-JP-GADPRC-2025, con una votación unánime.**

5.- Conocimiento, análisis y aprobación del Informe Técnico Nro. 012-GADPRC-ST-RP-2025, de fecha 05 de septiembre del 2025, el mismo que contiene la propuesta de reforma al Presupuesto Institucional.- La señora Presidenta, Daisy Rivera Piña, concede la palabra a la Secretaria-Tesorera para que dé lectura al Informe Técnico Nro. 012-GADPRC-ST-RP-2025, presentado con fecha 05 de septiembre del presente año, el mismo que contiene la propuesta de reforma al Presupuesto Institucional mediante traspaso de créditos, conforme lo establece el COOTAD.

Una vez expuesto el informe, la señora Presidenta pone en consideración de los señores vocales el análisis respectivo. En este punto, informa también que dentro de la reforma se contempla la contratación de una consultoría que permitirá realizar los estudios necesarios para la colocación de un tubo solicitado al GAD Provincial. Explica que se está a la espera de la respuesta por parte de la Prefectura, y que dentro de las recomendaciones estará contemplada la necesidad de



gobiernoparroquial.copal@gmail.com



093 976 2409



[gadcopal](https://www.facebook.com/gadcopal)



www.copal.gob.ec



PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

contratar estudios hidrológicos, hidráulicos, geotécnicos y ambientales, que permitan viabilizar esta obra de infraestructura. La vocal Irene Sarmiento manifiesta que la reforma es necesaria, dado que permitirá dar continuidad a proyectos como el servicio de energía eléctrica, el Campeonato Intercomunidades Copal 2025, la limpieza del Camino Ecoturístico Padre Albino del Curto y la mencionada consultoría. Quedando de la siguiente manera:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	CODIFICADO
	GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA	\$4,000.00	\$1,511.05	\$0.00	\$5,511.05
	FOMENTO A LA CULTURA Y EL TURISMO COMUNITARIO DE LA PARROQUIA	\$4,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$5,000.00
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$4,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$5,000.00
730418	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y ARREGLO DE VÍAS INTERNAS	\$4,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$5,000.00
	FOMENTO Y PATROCINIO AL DEPORTE PARROQUIAL	\$0.00	\$511.05	\$0.00	\$511.05
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$0.00	\$511.05	\$0.00	\$511.05
730104	ENERGIA ELECTRICA	\$0.00	\$511.05	\$0.00	\$511.05
	PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS BASICOS	\$7,423.00	\$1,892.50	\$3,403.55	\$5,911.95
	GESTION DE PLANIFICACION Y PARTICIPACION TERRITORIAL	\$3,107.50	\$892.50	\$0.00	\$4,000.00
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$3,107.50	\$892.50	\$0.00	\$4,000.00
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$3,107.50	\$892.50	\$0.00	\$4,000.00
	GESTION DE VIALIDAD Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00
730605	Estudio y Diseño de Proyectos	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00
	GESTION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA	\$4,315.50	\$0.00	\$3,403.55	\$911.95
84000	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	\$4,315.50	\$0.00	\$3,403.55	\$911.95
840104	Maquinarias y Equipos	\$4,315.50	\$0.00	\$3,403.55	\$911.95
Totales=>		\$11,423.00	\$3,403.55	\$3,403.55	\$11,423.00

El señor Jorge Gutiérrez mociona la aprobación del Informe, moción que es apoyada por la vocal Irene Sarmiento. Acto seguido, se procede a la votación, resultando: Irene Sarmiento – a favor; Jorge Gutiérrez – a favor; Piedad Vázquez – a favor; Daisy Rivera Piña, Presidenta – a favor. Por tanto, con votación unánime, se aprueba el Informe Técnico Nro. 012-GADPRC-ST-RP-2025, que



gobiernoparroquial.copal@gmail.com



093 976 2409



gadcopal



www.copal.gob.ec



PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

contiene la reforma al Presupuesto Institucional del GAD Parroquial Rural de Copal para el año 2025.

6.- Asuntos varios.- En este punto la señora Irene Sarmiento pide la palabra para indicar que ya está trabajando en el borrador de Reglamento de deportes para el campeonato intercomunidades Copal 2025, y que espera la próxima semana ya llamar a la primera reunión de trabajo sobre este proyecto, la señora presidenta manifiesta que es importante ya trabajar en este proyecto porque el tiempo está en contra, por otra parte la señora presidenta informe que el día jueves 11 de septiembre se trasladará a Tinajillas por Limón para mantener una reunión con el MAATE, así también el día viernes 12 se mantendrá una reunión en el GAD Municipal del Cantón Santiago, para tratar temas relacionados con la caminata del Sendero Padre Albino del Curto, que se realizará en el mes de Noviembre, también se coordinará con el GAD Municipal el tema del mantenimiento de este sendero.

7.- Clausura. -Agotados los puntos previstos en el orden del día, la señora Daisy Rivera Piña, Presidenta de la Junta Parroquial de Copal, agradece todos los señores vocales, secretaria; acto seguido declara clausurada oficialmente la Sesión ordinaria de la Cámara Legislativa Parroquial, siendo las 10h56, firmando para constancia de lo actuado junto con la Secretaria/Tesorera, de la Junta Parroquial Rural de Copal, quien certifica.

Daisy Rivera Piña
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE COPAL**



Karina Ramírez
SECRETARIA - TESORERA



gobiernoparroquial.copal@gmail.com



093 976 2409



[gadcopal](https://www.facebook.com/gadcopal)



www.copal.gob.ec